

Expediente: 769/14
Carátula: DIAZ JUAN ANTONIO Y ZAMORANO VERONICA ELIZABETH C/ SUC.DE CHEHIN JORGE RAUL,HEREDEROS: HISSE NORMA ESTHER,CHEHIN MIRTA G.,CHEHIN NORMA ESTHER Y CHEHIN JORGE RAUL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/09/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20336282196 - CHEHIN, RAUL-DEMANDADO-HEREDERO
20253202026 - DIAZ, JUAN ANTONIO-ACTOR
20336282196 - CORONEL JOSE, -DEMANDADOS-HEREDEROS
20336282196 - CHEHIN, MIRTA GRACIELA-DEMANDADO-HEREDERO
20336282196 - CORONEL, SOLEDAD-DEMANDADOS-HEREDEROS
90000000000 - GALVAN, DANIELA E.-PERITO
20253202026 - ZAMORANO, VERONICA E-ACTOR
20185729851 - CÍA. DE SEGUROS LA MERCANTIL ANDINA S.A., -DEMANDADO
90000000000 - FIERRO MICAELA, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 769/14



H20702633043

JUICIO: DIAZ JUAN ANTONIO Y ZAMORANO VERONICA ELIZABETH c/ SUC.DE CHEHIN JORGE RAUL,HEREDEROS: HISSE NORMA ESTHER,CHEHIN MIRTA G.,CHEHIN NORMA ESTHER Y CHEHIN JORGE RAUL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 769/14

CONCEPCION, 13 de septiembre de 2023.-

Habiendo vencido el plazo para contestar el traslado de la caducidad decretada en fecha 31/07/2023, corresponde remitir los autos al Sr. Fiscal a los efectos que dictamine sobre la caducidad planteada.- GEG

Actuación firmada en fecha 13/09/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.